

	ACTA No 042 – 2025		Código: GD-F018
			Versión: 04 Pág. 1 6
	Fecha Aprobación: 13/03/2025		

FECHA: Bucaramanga, 28 noviembre de 2025\

HORA: 10:00am – 12:00am.

COMITÉ: Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo -COPASST

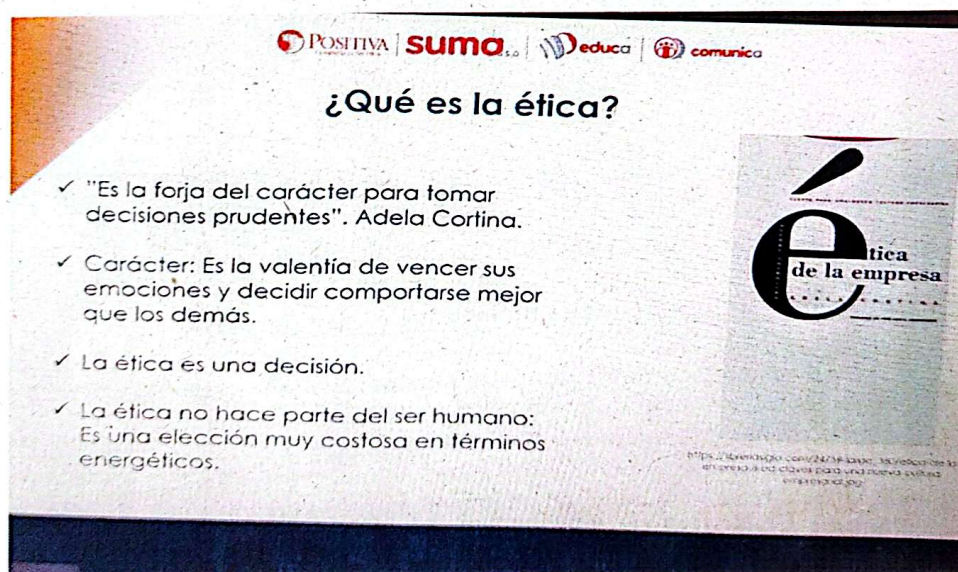
LUGAR: Oficina Principal Edificio fénix

TEMA: Conversando con Experto en BIOÉTICA

ASISTENTES: Alejandra Serrano Rueda, Adriana Carreño Sánchez, Nubia Esther León Villalba, Viviana Rodríguez Solano, Leydy Mercedes Ortiz Lizarazo, Gonzalo Ayala, Joan Andrés Sierra Vázquez, Jhonatan Tique Marín, Consuelo Barrera Diaz, Nilson Sierra Mora.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: Se reunieron los funcionarios y el contratista del SGSST en las oficinas de la **Caja de Previsión Social Municipal Bucaramanga** ubicada en el Edificio Fénix, el día martes 25 de noviembre capacitarse en Bioética por parte de nuestra ARL Posipedia. Actividad 2 el día jueves 27 de noviembre se participa en actividad de pre- pensionados con la caja de compensación Comfenalco.

QUE ES LA BIOÉTICA



Es el estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y la salud, examinada a la luz de valores y principios morales. Analiza los dilemas éticos que surgen de los avances en la biología y la medicina, orientando la práctica profesional y buscando el bienestar de las personas y del medio ambiente.

Principios fundamentales

La bioética se basa en principios clave para guiar la toma de decisiones:

- Autonomía: Respetar el derecho de las personas a tomar sus propias decisiones, sin coacción.

Dirección: Carrera 26 # 36-14 Oficina 1201, Edificio Fénix, Barrio Bolívar - Bucaramanga, Colombia

Teléfonos: 607 651 20 39 - 321 217 39 37

Correo electrónico: contactenos@cpsm.gov.co

Página Web: <https://www.portalgov.cpsmbga.gov.co/>

	ACTA No 042 – 2025		Código: GD-F018
			Versión: 04 Pág. 2 6
			Fecha Aprobación: 13/03/2025

- No maleficencia: Evitar causar daño innecesario.
- Beneficencia: Actuar en beneficio de los demás.
- Justicia: Distribuir los recursos de salud de manera equitativa y tratar a las personas imparcialmente.



¿Qué entendemos por ética en el campo organizacional, especialmente en SST?

- ✓ Importancia de la ética en la construcción de una **cultura organizacional** que promueva el bienestar de los colaboradores y su desempeño, alineado con los valores organizacionales.
- ✓ La ética en la gestión de la SST no solo se trata de cumplir con las normativas, sino de crear un entorno laboral en el que la salud y bienestar de los empleados sean la prioridad.
- ✓ La ética en SST implica la responsabilidad organizacional de anticiparse a los riesgos, prevenir incidentes y cuidar a los trabajadores más allá de lo establecido por ley.



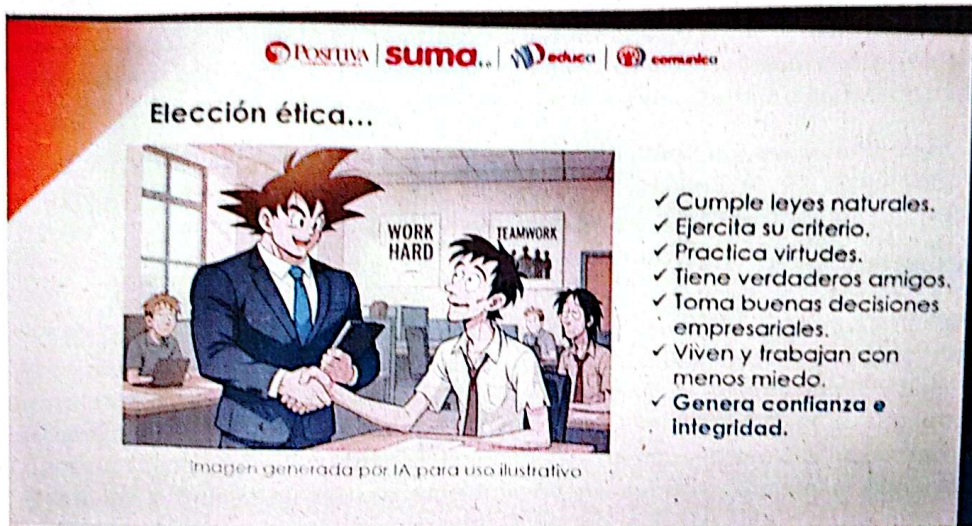
Pero ¿qué es cultura organizacional?

- **Supuestos básicos (creencias profundas o inconscientes)**

Si los líderes no conocen esos supuestos básicos, pueden pensar que todo está bajo control, hasta que la cultura los arrastra hacia prácticas tóxicas, decisiones incoherentes o resultados que nadie quería.

Pero si la reconocen, si la navegan conscientemente, entonces:

- La estrategia avanza.
- Los equipos fluyen.
- **La ética se vuelve cotidiana.**
- Y la organización llega a donde realmente quiere llegar.



Aplicaciones y objetivos

- Ética profesional: Guía la práctica médica y de enfermería, promoviendo una atención de calidad y humana.
- Resolución de conflictos: Ofrece un marco para discutir y resolver problemas éticos complejos, como la ingeniería genética y la clonación.
- Protección del medio ambiente: Considera los avances científicos que pueden poner en riesgo el medio ambiente y la Tierra.
- Respeto a la vida: Se ocupa de la concepción de la vida humana, desde la relación médico-paciente hasta cuestiones de alcance social y moral.

Algunos otros temas relacionados con la bioética aplicada a la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) podrían ser:

- La importancia de la comunicación efectiva en la gestión de riesgos laborales.
- El papel de la ética en la toma de decisiones en SST.
- La protección de los trabajadores vulnerables (por ejemplo, mujeres embarazadas, trabajadores jóvenes, etc.)
- La gestión de los riesgos psicosociales en el lugar de trabajo.
- La relación entre la salud mental y la seguridad en el trabajo.
- La importancia de la formación y capacitación en SST para prevenir riesgos y promover la salud.

ACTIVIDAD 2

Pre-Pensionados de Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga.

La Caja de Compensación Comfenalco lideró una emotiva actividad dirigida a los funcionarios próximos a pensionarse de la Entidad, con el objetivo de brindarles un momento de reflexión y sensibilización sobre este importante momento de sus vidas. En un ambiente cálido y acogedor, los funcionarios pudieron compartir experiencias y emociones con sus colegas y superiores, mientras disfrutaban de un delicioso compartir de onces en un reconocido café de la ciudad.

Dirección: Carrera 26 # 36-14 Oficina 1201, Edificio Fénix, Barrio Bolívar - Bucaramanga, Colombia

Teléfonos: 607 651 20 39 – 321 217 39 37

Correo electrónico: contactenos@cpism.gov.co

Página Web: <https://www.portalgov.cpsmbga.gov.co/>

	ACTA No 042 – 2025		Código: GD-F018
			Versión: 04 Pág. 4 6
			Fecha Aprobación: 13/03/2025

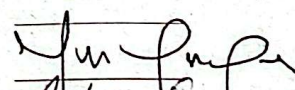
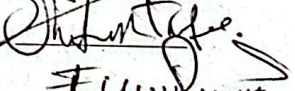
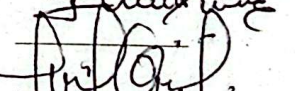
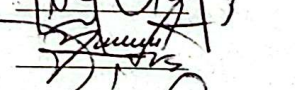
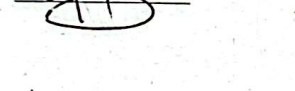
La actividad, que se llevó a cabo en el CCC Cacique en Starbucks, contó con una charla de sensibilidad que abordó temas relevantes para los próximos pensionados, permitiéndoles abordar esta nueva etapa con mayor claridad y tranquilidad.

La Caja de Compensación Comfenalco demostró su compromiso con el bienestar de los funcionarios de la Entidad, brindándoles un momento de reconocimiento y agradecimiento por su dedicación y esfuerzo a lo largo de sus carreras.

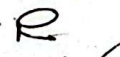
CONCLUSIONES:

La reunión de pre-pensionados no solo fue un momento de reflexión y celebración, sino también una oportunidad para reflexionar sobre la importancia de la bioética en el cuidado y la dignidad de las personas en todas las etapas de la vida. Al priorizar el bienestar y la calidad de vida de nuestros funcionarios, estamos demostrando nuestro compromiso con la bioética y con el respeto por la dignidad y el valor de cada persona, promoviendo la mejora continua en un ambiente de trabajo seguro y saludable. Creando un entorno más positivo, eficiente, autocuidado y el mejoramiento continuo bajo la revisión de nuestra directora la Doctora Alejandra Serrano Rueda.

En constancia de lo anterior firman:

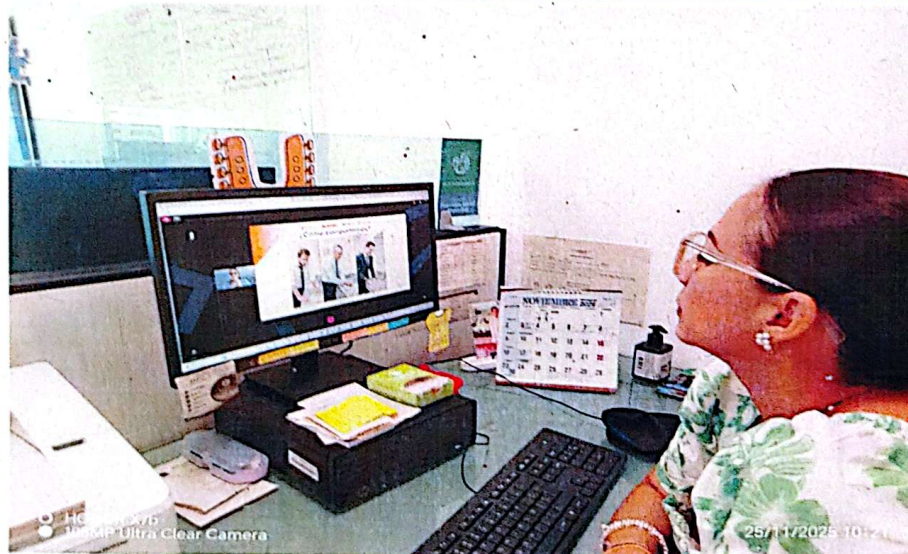
Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Firma
Alejandra Serrano Rueda	Dirección	
Adriana Carreño Sánchez	Subdirección Administrativa	
Joan Andrés Sierra Vázquez	Subdirección Jurídica	
Jhonatan Tique Marín	Sistemas	
Viviana Rodríguez Solano	Subdirección Financiera	
Leydy Mercedes Ortiz Lizarazo	Calidad	
Nubia Esther León Villalba	Control Interno	
Gonzalo Ayala	Tesorero	
Consuelo Barrera Diaz	Servicios Generales	
Nilson Sierra Mora.	Encargado SGSST	

Anexos: Registro Fotográfico

Proyectó: Nilson Sierra Mora 

Revisó: Adriana Carreño Sánchez 

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDAD 1



Dirección: Carrera 26 # 36-14 Oficina 1201, Edificio Fénix, Barrio Bolívar-- Bucaramanga, Colombia
Teléfonos: 607 651 20 39 – 321 217 39 37
Correo electrónico: contactenos@cpsm.gov.co
Página Web: <https://www.portalgov.cpsmbga.gov.co/>

	ACTA No 042 – 2025		Código: GD-F018
			Versión: 04 Pág. 6 6
	Fecha Aprobación: 13/03/2025		

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDAD 2



Dirección: Carrera 26 # 36-14 Oficina 1201, Edificio Fénix, Barrio Bolívar - Bucaramanga, Colombia
Teléfonos: 607 651 20 39 - 321 217 39 37
Correo electrónico: contactenos@cpsm.gov.co
Página Web: <https://www.portalgov.cpsmbga.gov.co/>